

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad ministracion, Reyes Ca tólicos, núm. 16. Los anuncios se reci ben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 1'25 cents. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 8 de Abril de 1891.

NUMERO SUAVITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Una noticia de almanaque.—Segunda intención.—Algunas reflexiones sobre la huelga.—Nuevos perdones.—Propósito de enmienda.—Un nuevo libro.—El extranjero.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: ¡Ya estamos en Abril! Me parece que empieza bien; doy una noticia de almanaque, y afirmo una cosa de que estarán de seguro persuadidos mis lectores, pero no lo hago a humo de pajas; lo digo con segunda intención, ni más ni menos que se sonrie un político de nota ó que pide el chocolate un ex-ministro.

Y allá va la segunda intención, nos falta un mes justo para el gran día, el día solemne, el de la huelga general obrera...

Es indudable, y salta a la vista del más miope, que el problema que entraña la próxima huelga, es el más grande de los que están llamados a resolver los felices mortales, que verán finalizar el siglo XIX y nacer el XX, con todos los fueos liberales que como legado ha de dejarle su antecesor, amasados con la sangre aún humeante que el 93 del siglo XVIII derramó en Francia, y cuyas emanaciones arrancadas al calor del Sol de nuevas ideas, se han esparcido por el mundo; mezclándose con la luz que nos alumbraba y con el aire que aspiramos.

Afortunadamente los tiempos son otros, entonces se conspiraba reuniendo fusiles en silencio y cargándolos en la obscuridad de la noche para dispararlos en el aturdimiento del despertar; hoy se conspira en la biblioteca a la luz del Sol, reuniendo datos, sumando guarismos y meditando discursos que se pronuncian en la plaza y en la tribuna, sin cortapisas, sin mordazas que enmudezcan la palabra, ni cepos que paralicen los miembros, el silogismo y la demostración refuerzan el argumento, y contra el argumento no hay más arma que el argumento mismo.

El derecho de la fuerza, viejo, caduco, destronado, se apoya vacilante en el báculo de la tradición y arrastrando pesadamente los pies, con que pisoteó al mundo, inclinada sobre el pecho la lengua y blanca barba en que se envolvía el rostro que impuso pavor a nuestros abuelos y solo nos inspira lástima a nosotros, deja el campo, huyendo ante la fuerza del derecho, y abandonando en su huida la maza de armas, la espada, la mordaza y los grillos con que oprimió y dominó al mundo, utensilios que en suera, jóvenes, hermosos y arrogantes, funde en la inmensa fragua del progreso convirtiéndolos en arados y en lanzaderas que se mueven solas, con lo que se realiza la profecía del sabio, que solo creía en la libertad del género humano despues de realizado este milagro.

Los tiempos son otros, repito, pero esto no quita importancia a la huelga del primero de Mayo; cierto que no habrá barricadas, que no habrá sustos, ni congostas, pero el asunto encierra una idea latente, desarrollándose por grados, arraigando mas cada día en los cerebros y en los corazones y no puede menos de fijar seriamente la atención de los hombres pensadores.

El trabajo se propone luchar con el capital porque se juzga explotado por este; nada más justo; pero, ¿si sus exigencias son exageradas, si fiando con arrogancia en su valía exige mas de lo que puede dársele y a su vez el capital se declara en huelga, ¿qué ocurriría entonces?

El trabajo va a la batalla con el pié forzado del heroísmo; quince días sin jornal y del exiguo ajuar del obrero quedará muy poco, si queda al-

go, porque la usura se habrá encargado de dar cuenta de él; mientras que el capitalista en huelga, podrá no hacer producir a su dinero, pero tendrá siempre el medio de defenderse del hambre que forzosamente acaba por atar de pies y manos al proletariado.

Esta es la verdad monda y lironda; la elocuencia, el entusiasmo ó la mala fé pueden arrancar notas soberbias del arpa de la fantasía para no dejar escuchar el sonido áspero y desagradable de una triste realidad; pero no hay que darle vueltas, de cualquier lado que se incline, la antorcha su luz morirá arriba y lo que hay que buscar es el equilibrio estable, la unión, el abrazo, el pacto de paz entre el capital y el trabajo, nacidos para ser hermanos y no para destruirse y arruinarse mutuamente con escaramuzas constantes é inefectuosas que inutilizan la riqueza y están siempre preñadas de tempestades y sinsabores...

Pero está de Dios, Sr. Director, que a mi ha de irseme la pluma en filosofías y que en todas mis cartas por unas u otras causas me veo precisado á pedirle perdones que si V. me otorga de buena voluntad, me enroja á mi el recibirlos por los repetidos y por lo que menudean mis propósitos de enmienda sin que la enmienda llegue.

Haga mi fuerza de voluntad que sea este mi último pecado y vamos á otra cosa.

De «Pequeñeces» le hablé á V. en mi última carta y en esta le anuncio la publicación de un nuevo libro; se titula «Una novela más» y es original del joven jurisconsulto y escritor J. Valero Martín, colaborador de estas cartasy amigo nuestro, titulos ambos que nos obligan á suprimir elogios que pudieran parecer parciales: la amistad es en ocasiones contraproducente y en esta no deja de serlo; me limito, pues, á dar la noticia y luego lo juzgaran con más independencia la opinión y la prensa.

El Rey Humberto, disgustado á consecuencia de ver que nada se adelanta, en las negociaciones establecidas con motivo de los sucesos de Nueva Orleans, y de acuerdo con su Gobierno, ha dispuesto que su representante en Washington, se retire de aquella capital.

La noticia ha causado en Roma sensación profunda, y no falta quien tiene por apresurada y fuera de lugar la resolución del gabinete italiano, aun cuando la opinión general, la aplaude sin reserva.

El periódico The Star dedica parte preferente á comentar el hecho, de haber pedido su pasaporte al Gobierno Norte-Americano el Sr. Barón de Fava, representante en Washington del Gobierno italiano.

El Gobierno alemán presentará á las Cámaras una ley regulando los fondos hannoverianos que fueron confiscados el año 86.

El Diario Oficial de Lisboa, ha publicado un Decreto convocando las Cortes para el día 2 de Mayo.

La primera sesión que en París celebró el Congreso Científico Internacional Católico, se dedicó á la elección de mesa, quedando elegido para la presidencia Monseñor Freppel y figurando entre los Vicepresidentes nuestro compatriota el ilustre profesor de la Universidad de Valencia Sr. Cepeda.

A última hora la noticia que hace funcionar más al telégrafo, es la del conflicto Italiano-americano; mientras que unos afirman que el Barón de Fava pidió su pasaporte, aseguran otros que no es cierto, y que el Ministro de los Estados-Unidos acreditado en la Corte del Quirinal, ha dirigido una nota al Gobierno Italiano prometiendo-

le amplias explicaciones: asegúrase también que el Barón de Fava se limitó en Washington á presentar sus cartas de despedida en el Departamento de negocios extranjeros.

Y como esta es la nota dominante de la política europea y como no tengo espacio para seguir en el extranjero ni volver á España, aquí hago punto y me repito de V. afmo. s. s. q. b. s. m., —García-Fernández.

Madrid, 4 Abril 1891.

RECORTES.

Dice un colega: «En concepto de un crítico madrileño, continuamos en los tiempos de pan y toros.

De toros no digo nada. Desgraciadamente abundan los cuernos.»

En efecto, tienes razón el colega, pero lo que es pan... que nos lo haga bueno el crítico.

El gobierno hablando por boca del órgano competente:

«El ministro de Hacienda guarda total y absoluta reserva acerca de su plan de presupuesto. Es por lo mismo enteramente gratuito y desautorizado cuanto se diga sobre aumento de tributos, nueva emisión de billetes, ni cosa semejante.»

Y añade un colega malagueño: «Querrán ustedes creer que me escama tanta reserva?»

Eso de la total y absoluta reserva, tratándose de la confección de los nuevos presupuestos, me parece un poco tapado.»

Pero colega de Dios, ¿no quedamos la otra vez en que los conservadores son muy reservados, especialmente los Ministros de Hacienda que procuran reservárselo todo?»

Sobre otro asunto la competente conservadora dice:

«No tienen el menor fundamento cuantas noticias se hacen circular en los periódicos de España y del extranjero acerca del proyectado convenio económico entre España y los Estados-Unidos. Ni el gobierno norte-americano, ni sus representantes, ni el gobierno español han comunicado sobre el asunto una sola referencia á nadie, y esta reserva es la mejor desautorización de tales rumores.»

Y dale con la reserva.

Cuando digo que nuestros gobernantes conservadores todo lo hacen en la mayor obscuridad, como las aves nocturnas.

Y así sale luego.

Despues de lo anterior, caemos como suele decirse, en porqué un apreciable colega republicano de Roma, decía cuando entró Cánovas, que en España estaba oscuro y olía á queso.

Por cierto que el tal queso ya lo han comenzado los conservadores y en la mayor reserva se lo engullirán enterito.

CRONICA.

Los expedientes.

La palabra expediente tiene en nuestra lengua dos acepciones, la una vulgar y la otra técnica. Y es lo singular que estos dos sentidos de una misma palabra son entre sí tan opuestos como Romero y Silvela. En su significación usual el término expediente tanto quiere decir como aquel arte y manera de salvar una situación difícil ó de salir de un mal paso. En su sentido técnico expresa aquella serie de formalidades y diligencias mediante las cuales la Administración pública logra mantener indefinidamente subsistentes las dificultades de una situación cualquiera

y no salir jamás de paso alguno. El expediente vulgar resuelve; el administrativo empantana. El uno es la solución del minuto, el otro el simbolo burocrático de la eternidad. Un millon de expedientes de los primeros hacen un Cánovas ó un Sagasta; un solo expediente de los segundos habiera acaso podido deshacerlos. En fin, mientras que el expediente en su acepción vulgar es esencialmente político, el expediente en su sentido técnico es de naturaleza genuinamente administrativa, constituyendo para los covachuelistas algo semejante á lo que es la desavenencia para el abogado, el enfermo para el médico, el pecador para el sacerdote y el filón para el minero. Modo socorrido de vivir descubierta por hombres ingeniosos, aunque desprovistos de especial competencia para las usuales profesiones y oficios, y que tiene la singularidad de ser doblemente caro, pues lo es de un lado al corazón del empleado y de otro al bolsillo del contribuyente.

La escasez de esa competencia científica y técnica y la comodidad de un oficio cuya atención principal suele consistir en velar el sueño de los negocios, impidiendo que los clamores y las reclamaciones de los interesados turben su reposo, causas son que han contribuido sin duda en gran manera á que el expediente administrativo alcanzara lozano desarrollo en estas latitudes en que florece el naranjo, según la expresión del poeta. Esto sin contar con la especie de tiranía mansa y legal que la arbitraria disposición de los asuntos ajenos confiere al simple empleado sobre el ciudadano más ó menos simple, cuya fortuna, porvenir, ventura ó desgracia sobre este «suelo del destino» no ha solido denominarse por algunos á lo que otros (sin duda contribuyentes) llaman valle de lágrimas. rara vez dejan de depender del ilimitado albedrío de algun funcionario administrativo.

Sea lo que fuere de estas y otras causas que suelen asignarse al fenómeno, el hecho del feliz desarrollo del expediente entre nosotros, es de todos conocido é igualmente digno de general aplauso en lo que respecta á los motivos que lo engendran, como en lo que atañe á los efectos que á su vez produce. La Gaceta acaba de deparrarnos datos oficiales con que justipreciar ese desarrollo. El número total de los expedientes que existían en las dependencias oficiales á fines de Diciembre de 1889 era el de 458.406; el de los que ingresaron durante el año 1890 ascendió á 224.094 y el de los que quedan por resolver para 1891 es de 196.204. De estos datos se infiere que, un año con otro, vienen á quedar pendientes de resolución en todas las dependencias del Estado obra así como de 300.000 negocios.

Suponiendo ahora que de la resolución de cada expediente no dependa sino el interés de un ciudadano y de su familia, hete á doscientas mil familias que tienen todos los años su fortuna, su porvenir, quien sabe si su subsistencia, á merced de la pública administración.

No es temerario calcular á cada familia un contingente medio de cinco individuos. Serán, pues, un millón de españoles los que aguarden anualmente de los decretos administrativos su desgracia ó su remedio. En poco más de diez y ocho años, todo español pudiera haber sentido las caricias de la férula burocrática y conocido por vista de ojos de quien dependen sus destinos. ¡Bella educación propia como pocas para formar un pueblo libre! No basta este dato para explicar muchas cosas en apariencia inexplicables, y en primer término, el triunfo perdurable que obtiene en las elecciones todo gobierno

49 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

—¿Noble? interrumpió vivamente la joven.

Esta pregunta oprimió el corazón de Javier, como si hubiera sentido la presión de una mano helada.

—No, contestó.

Elena dejó escapar un suspiro.

—No es por mí, murmuró; yo... adoraré vuestro nombre cualquiera que sea.

—¡Gracias! exclamó Javier. ¡Oh! ¡cuanto puede sufrirse en un segundo! ¡Había creído... pero me engañé! ¡gracias!

Y tomó la mano de Elena, que esta no trató de retirar.

En seguida refirió su historia, aunque no con aquel entusiasmo que le enardecía en otro tiempo.

Una sola palabra era suficiente para helarle el corazón, y esta palabra se había pronunciado.

El sueño desaparecía ante la realidad.

XIII.

Capitulación.

—¡Ah! señorita, dijo Javier concluyendo, he deseado tan ardientemente, ¡que he llegado á esperar!...

Elena permaneció un instante pensativa.

—Ignoro. dijo despues de un largo silencio, ignoro el porvenir que Dios no tiene reservado; pero os amo, Javier, y os amaré siempre.

Javier se arrodilló.

Elena, alegre y tranquila, llevó su mano hasta la boca del joven.

—Vamos, añadió, somos desposados. Podré tal vez, no ser vuestra esposa, pero jamás lo seré de otro.

Javier apretó las dos manos contra su corazón para contener sus fuertes latidos.

No encontraba palabras con que demostrar su júbilo.

Elena se apoyó de nuevo en su brazo y ambos tomaron silenciosamente el camino del castillo.

Entre tanto Neptuno no perdió de vista la puerta del jardín. Estaba en acecho.

Por último sucedió lo que esperaba.

La señora de Rumbrye bajó á su vez, apoyada en el brazo de Carral.

Al pasar delante de Neptuno, este se ten-

dió en tierra, y valiéndose de aquella destreza salvaje de que tantas veces habia hecho uso en otro tiempo, empezó á seguirles como una culebra.

Ningun ruido descubría su marcha; deslizábase silenciosamente sobre el césped, sirviéndole de abrigo los árboles frutales ó las matas de flores.

La señora de Rumbrye tomó diferente camino que sus huéspedes, abrevió el paso hasta lo último de la calle y desde allí siguiendo la orilla del parque sin penetrar en él, entró siempre acompañada de Carral, en un cuadro de césped descubierta, en medio del cual se alzaba un hermoso plantel de dahlias.

—Aquí, dijo la marquesa, veremos aproximarse desde lejos á los importunos, y vos podreis explicaros al fin, Carral.

—Eso es lo que deseo, respondió este, y ya lo hubiera hecho antes á no habérselo antojado á vuestro hijo acompañarnos en la silla de posta... Pero, ¿qué ruido es ese?

Era Neptuno que acababa de deslizarse entre las dahlias.

—No es nada, dijo la marquesa.

Carral, sin embargo, mas prudente, separó los flexibles tallos de las flores de moda, pero solo vió una masa negra é inerte.

Un lecho de estiércol, sin duda.

Cuando se hubo retirado, la masa negra hizo un imperceptible movimiento, y Neptu-

no, colocando la cabeza en lo mas espeso del follage, fijó sus ávidas miradas sobre nuestros dos interlocutores.

—No es nada, efectivamente, dijo Carral reuniéndose á la marquesa; pero antes de entrar en materia, permitidme, señora, que os haga una pregunta: ¿Continuáis estando decidida á llevar á cabo vuestro proyecto?

—¡Y vos me lo preguntáis! exclamó con violencia la marquesa. ¿No habeis observado que el señor de Rumbrye ha traído en su propio carruaje á ese insolente vagabundo?

—Si lo he observado; exclamó Carral con suma frialdad.

—¡En su carruaje! repitió la señora de Rumbrye; entre él y Elena!... ¡en el lugar que debiera ocupar mi hijo!... ¿No habeis advertido tambien que todas las atenciones del marqués durante la comida, han sido para él?

—Si señora, respondió Carral.

—¿En este momento, no está Javier con Elena?

—Si, señora.

—¡Y me preguntáis si estoy decidida!... ¡Ya es tiempo, Carral! Si no me librais de él, la fortuna de mi hijo está comprometida!...

—Voy á matarle esta noche, dijo Carral con una admirable sangre fria.

Neptuno se estremeció de pies á cabeza.

Sus vagos temores no habian llegado á tal extremo.

constituido? Y cuenta que hemos sido excesivamente modestos y parcos en nuestro cálculo, por que expedientes hay de los cuales depende la prosperidad ó la desgracia de toda una clase social ó de una comarca entera. No más lejos que hace dos años, declaróse en un solo día en el Congreso, que la razón de no cobrar los maestros de escuela, no era otra sino la de no haber liquidado el Banco de España con los Ayuntamientos, debido á dificultades de expediente, que por obstáculos análogos no era posible pagar sus atrasos á los voluntarios de Cuba y en fin que si los obreros de Málaga no tenían pan que dar á sus hijos, no consentía en otra cosa su desgracia más que en no haberse logrado, á pesar de titánicos esfuerzos, resolver el famoso expediente de la desviación del Guadalmedina.

Una consideración filosófica y aún con sus puntas y ribetes de religioso y mística, se desprende á nuestro entender entre otras varias, de esta consideración del expediente en sí mismo y en su relación con el problema de la subsistencia. Y es á saber; de como la providencia se complace muchas veces en escarnecer la vana suficiencia de los hombres y en confundir su soberbia, haciendo que sus actos produzcan los efectos más opuestos á aquellos que tenían por inevitables en los cálculos engañosos de su limitada previsión. Así es como el expediente, creado para mantener á los hombres y proveerles del necesario sustento, se convierte para muchos de ellos en origen de privaciones y causa de grandes miserias. Porque si los maestros de escuela, los voluntarios de Cuba y los obreros de Málaga no tenían que comer allá por el año 1889 ¿á quién sino al expediente deberían imputar su desgracia? ¿Y quién sabe cuantas clases, cuantas comarcas y cuantas familias se hallarán en el mismo caso en el año de gracia de 1891?

A bien que el expediente sigue alimentando á sus sacerdotes y ese resultado honra la previsión de sus perspicaces inventores. El mal está en que los intereses de funcionarios y ciudadanos resulten de tal suerte contrapuestos que para que los primeros puedan comer sea absolutamente necesario que ayun en los segundos. ¿No podría encontrarse alguna manera de borrar ese funesto antagonismo de intereses á fin de que quienes trabajan en los campos, se esfuerzan en las escuelas, luchan por la patria en los combates, pudieran, al igual de aquellos otros que en las oficinas dormitan, comer alguna cosa, en la medida de la posibilidad, ya que no en la del apetito? Es un problema que de buen grado someteríamos á la consideración de nuestros gobernantes, si no temiéramos que, estimando su solución práctica y haciedra, dispusiesen en consejo formar para su esclarecimiento el oportuno expediente.

Alfredo Calderon.

## De aquí y de allí.

### La electricidad en Jerusalem.

Gran sensación ha producido en Jerusalem la instalación del alumbrado eléctrico en un nuevo y muy floreciente edificio destinado á fabrica de harinas.

Este edificio se encuentra situado cerca del Calvario y próximo á la puerta de Damasco.

El asombro de los árabes é indios no tiene límites, y entre ellos no hay quien se convenza de que pueda dar luz una lámpara en la que no hay aceite.

Hasta el presente no se han atrevido á aproximarse á la luz eléctrica, guardando respetuosa distancia y sin desistir de su asombrada observación.

### La primera carta de Colón.

En el último número del boletín que publica mensualmente la Biblioteca popular de Boston figura un fac-símile de lo que se llama la 1.493 edición de la versión latina de la primera carta de Cristóbal Colón, anunciando el descubrimiento de América.

El ejemplar que se guarda en la Biblioteca de Boston es el único de dicha edición que existe en América, y fué adquirido por dicha Biblioteca en 1890 á muy elevado precio en la subasta de libros y documentos coleccionados por mister Barlow, quien la había comprado á su vez al coronel Tomás Aspinwall, cónsul general que fué de los Estados Unidos de Londres, ignorándose la historia anterior de tan precioso documento.

El otro ejemplar de dicha edición único que existe, está en el Museo Británico. La reproducción hecha por el procedimiento de la heliografía es perfecta y á la misma va adjunta la traducción inglesa de mister Major por encargo de una Sociedad literaria norte-americana.

### A gatas.

Continúa la monomanía de las carreras más ó menos excéntricas; y por las señas, Rusia acabará por arrancar á Inglaterra la palma de la extravagancia.

Un ruso, capitán de gendarmes de Wladivostok ha apostado que hará el trayecto entre dicha ciudad y París... á cuatro pies.

Según sus cálculos, llegará á la plaza de la Concordia el 1.º de abril de 1893.

### PARENTESIS.

Las suavísimas brisas primaverales, crean ya las frentes más ó ménos puras, de los mortales y mortales.

¡Oh! La primavera es la estación de los poetas cursis, de las niñas cursis también y de las lilas...

Si; las lilas son el símbolo de la primavera. Ahora salen á luz así esas simpáticas florecillas de los jardines, como las lilas sociales. Florece ahora todo lo que en el invierno está místico y lánguido, todo lo que se perjudica con el frío y se daña con la luz.

Las flores necesitan calor para la vida. Las mujeres necesitan ambiente perfumado, cielo sereno, atmósfera transparente y suave.

Por eso en la primavera vé uno por ahí tantos capullos de mujer que lucen en toda su hermosa plenitud la Juventud y la belleza.

Los filósofos transeúntes piensan cómo es que esos capullos apenas se ven en el invierno, como no sea en los paseos domingueros.

Y la explicación es obvia. La vida del invierno es en Madrid muy cara. Las noches no ofrecen más distracción que los teatros, y aunque hay mucha gente que los frecuenta todos, sin que ninguno le cueste un céntimo, la mayoría de las familias no disfrutan ese beneficio.

En cambio, las noches de primavera facilitan los viajes por las calles, y las visitas á las tiendas, que son para la cursilería andante grandes é indispensables elementos de diversión honesta. Avanzando el tiempo llega el verano, y entonces la burguesía de pocos posibles, se desborda en el Prado, donde se disfruta de agradable fresco, de poca luz y de mucho polvo. Todo por diez céntimos de silla, como gasto máximo.

Hé ahí explicado porque con la primavera se dan á luz las lilas y las muchachas, que pasan las largas horas del invierno pensando en las reformas de los vestidos de verano.

Y luego tienen cada combinación que hiere la vista y parte los corazones.

\* \*

Continua preocupándose la gente literata de la ya famosa novela *Pequeñeces*, del ya famoso jesuita padre Coloma.

Este buen padre se halla en Madrid siendo objeto de todas las miradas, porque es el hombre de moda.

Realmente, lo más notable de la obra es, aparte de sus méritos literarios, el que cuanto se dice en ella de la elevada clase á la cual censura, sea dicho por un jesuita, que á la que parece, es un sastrero eminente, no solo por los vestidos que corta, sino por lo bien que conoce el paño.

Si lo que se censura en *Pequeñeces* fuese dicho por un seglar, perdería la novela su principal aliciente. Dicho por un ministro del Señor, no puede negarse que la cosa trae malicia.

Pero es lo que dice un amigo mío:

—¿Que se pone de oro y azul y como no digan dueñas á la aristocracia? Pues ahí me las den todas.

Calixto Ballesteros.

Madrid, 5 Abril 1890.

## EN SAN MIGUEL.

A unos quince kilómetros de esta capital, próxima á Rioja, á cuyo pueblo le une el celebrado puente de nueve arcos, rodeada de frondosos huertos de naranjos y frutales, sobre el borde derecho de la ribera del río de Almería, se encuentra situada la pintoresca posesión denominada de San Miguel, hermosa granja de recreo propiedad del Sr. Marqués del Cadimo, vizconde del Castillo de Almansa.

Atentamente invitados por este nuestro amigo y con ocasión de la visita que giramos á las obras del tercer trozo del ferro-carril, comenzadas allí próximas, tuvimos una verdadera satisfacción al recorrer aquellos hermosos parajes, aquella deliciosa campiña, llena de fragancia y lozanía, merced al cultivo especial de que es objeto.

El joven marqués de Cadimo nos recibió con la amabilidad que le caracteriza, obsequiando espléndidamente á los expedicionarios, que por una coincidencia agradable nos vimos reunidos en la hermosa finca de San Miguel.

Iguales muestras de afecto recibimos de nuestros amigos los Sres. Almansa y Cardona, quienes tuvieron la galantería de acompañarnos, durante nuestra estancia en aquellos alegres lugares.

Después visitamos la preciosa capilla, en la que admiramos una magnífica pintura atribuida al célebre Alonso Caco y una riquísima colección de ornamentos, vestiduras de inestimable valor artístico, no solo por su antigüedad y por la riqueza que atesoran, sino por la delicadeza de sus bordados, verdaderamente notables y conservados en perfecto estado á pesar de los años transcurridos.

La capilla de San Miguel, si bien restaurada, data de remotísima fecha, casi de cuando se concedió á los ante pasados del actual propietario, los terrenos en que radica esta hermosa posesión, poco después de la reconquista por los reyes católicos.

Ya en la tarde, abandonamos aquellos risueños parajes, cuya estancia en ellos nos fué tan agradable, para regresar á Almería, no sin prometer girar otra nueva visita, más detenidamente, para gozar de los placeres que brinda la pródiga Naturaleza bajos aquellos frondosos bosques de naranjos, y sobre aquel productivo suelo que fecundizan mil arroyos cristalinos.

\* \*

El objeto principal de nuestra excursión, fué el examinar las obras comenzadas hace unos días, del tercer trozo del ferro-carril, cuyos trabajos han sido atacados por dos puntos diferentes, uno á la parte Sur del Coto de San Miguel, en donde ya existen unos cuarenta metros de explanación y desmonte y otro al Norte de referida hacienda, de cuyo punto arranca el túnel número 14 de la línea de Linares á esta capital.

Se hallan ocupados en estos trabajos más de ochenta jornaleros, excesivo número si se tiene en cuenta que á consecuencia de no haberse terminado aún los expedientes de expropiación, restan muchos terrenos de ese trozo, sin que en ellos se puedan acometer obras de ningún género.

El contratista de este trozo ha ordenado los trabajos de forma y manera que puedan realizarse con gran rapidez, una vez queden expedidos todos los terrenos comprendidos en el mismo.

Para la construcción de tuberías de portland tiene establecidos amplios talleres de carpintería y herrería, en los que se confeccionan los moldes, y allí próximo un almacén surtido de todo el instrumental necesario para los trabajos y una

magnífica calera que arroja 300 cahices cada vez que se enciende.

Lamentable es que por causas que nadie ignora, no se puedan realizar los trabajos en grande escala y acometer las obras por diferentes puntos á la vez, con la rapidéz que todos deseamos y que el país reclama y las necesidades de la clase jornalera exigen.

## GACETILLAS.

**Elecciones.**—Como dijimos ayer ha quedado solucionado perfectamente la cuestión de las elecciones. Los republicanos coaligados llevarán seis candidatos á sus respectivos Colegios, tres los fusionistas y siete los conservadores, que hacen el total de los 16 concejales que han de nombrarse para la renovación del nuevo Ayuntamiento, en donde como hemos dicho días pasados, estarán representados todos los partidos.

Ahora solo falta que cada uno de aquellos designe las personas mas aptas y de más ilustración, para que la administración del nuevo Municipio sea una administración modelo, que creemos que lo será á juzgar por los buenos deseos de que se hallan animados el Sr. Alcalde y los ciudadanos partidos.

**Ferro-carril.**—Según escriben de Madrid, anteaer recibiría el Gobernador civil de la provincia de Murcia, una real orden facultándole para autorizar la apertura al servicio público del trozo de ferro carril comprendido desde la estación del Empalme (Lorca) á Huércal-Overa, siempre que la empresa, en el término de un mes, deje establecido 25 coches, y coloque en las primeras de dichas estaciones la marquesina que falta.

Como esta autorización era la que aguardaba la empresa concesionaria para abrir al servicio público ese importante trozo del ferro-carril, creemos que tan luego como se le comuniqué por la autoridad civil, comenzarán á funcionar los trenes.

**Manifestación.**—Anteaer, según noticias, celebraron una manifestación pacífica los jornaleros del pueblo y término municipal de Benahadux, en demanda de trabajo.

El Alcalde de dicho pueblo y una Comisión del Ayuntamiento, prometió á los manifestantes gestionar para conseguir lo solicitado, y al efecto visitaron al contratista del tercer trozo de ferro-carril de Linares, cuyas obras han comenzado, con el fin de rogarle diera ocupación á algunos braceros, pero el contratista demostró la imposibilidad en que se hallaba de complacerlos. En la actualidad cuenta con más de ochenta jornaleros que se ocupan, ó mejor dicho, se entretienen en verificar el desmonte y terraplénado de una parte insignificante del referido trozo, pues como aún no están expropiados todos los terrenos á consecuencia de negarse los propietarios á concertar con la empresa y esta á su vez, por no ocasionar perjuicios, no se decide á instruir el expediente de expropiación que resolvería de plano estas cuestiones, únicos obstáculos que existen para que las obras se emprendan con gran actividad, de ahí que los trabajos de este trozo del ferro-carril, no puedan llevarse á cabo con la premura debida que el mismo contratista desea, y de ahí que no puedan hallar colocación todos los jornaleros de ese distrito.

**Comerciante.**—Ha regresado de París y Barcelona, nuestro amigo el acreditado comerciante D. Antonio Cambil, dueño del magnífico establecimiento de tegidos y objetos de lujos «La China», después de haber verificado las compras de la estación, en los grandes almacenes de dichas poblaciones.

El extenso surtido y las novedades adquiridas, parte han llegado ya y el resto llegará el jueves próximo.

**Replanteo.**—Anteaer verificó el replanteo de la Estación y trozo del ferro-carril comprendido en la zona de defensa, el ingeniero militar designado por el ramo de Guerra, Sr. Valle, acompañado de los ingenieros Sres. Lafont y Mendizabal y del representante de la compañía concesionaria Sr. Ramón García.

Los expedicionarios recorrieron después toda la línea hasta Gador, regresando en la tarde á esta capital.

**Los comercios.**—Desde el día primero de Abril, se cierran los establecimientos de comercio de telas y quincalla de esta capital, á las diez de la noche, en vez de verificarlo á las ocho como venía haciéndose.

Nos alegramos, porque en verdad que ahora se ve animación y movimiento por las noches en las calles Real y de las Tiendas, que hasta aquí daba pena recorrer durante esas horas en que sinapre gustó á nuestras paisanas girar un paseito nocturno.

**En Novedades.**—Se vé muy concurrido este coliseo, desde que abrió sus puertas al público y debutó la magnífica compañía dramática que dirige el Sr. Bueno, actor que cada vez nos gusta mas, pues caracteriza con gran maestría, dice muy bien y domina la escena como pocos.

En *La Vieja Ley* nos la demostró, y mas aún en *La Novela de la Vida* y lo mismo en *La Viuda de Lopez* que anteaer se representó.

La Sra. Argüelles, que vale mucho y que ya el público almeriense conocía y había tenido ocasión de aplaudir en otras temporadas teatrales, es una actriz excelente, en extremo simpática que caracteriza á la perfección.

En *La Vieja Ley* estuvo soberbia, y muy bien en *La Novela de la Vida*. Anteaer por último, nos hizo una viuda de Lopez, de primera.

La Sra. Luna trabaja con mucho acierto y sabe posesionarse de los papeles á ella confiados, los que ejecuta con mucha naturalidad y talento. Pero quien llamó mas la atención del público, es decir, la que entusiasmó á los espectadores, fué la preciosa niña Pilar Cuervo que tomó parte en la comedia *La Viuda de Lopez*. Trabajó admirablemente, con gran naturalidad, con valentía, con aplomo, con seguridad completa del importante papel que desempeñaba, obteniendo en

cambio aplausos y muestras generales de simpatía y de admiración.

Es una verdadera joya tan preciosa niña. A los demás actores, de quienes otro día nos ocuparemos, solo frases de elogio podemos dedicar.

**Importante.**—Los electores, elegibles, propietarios, comerciantes, industriales, en una palabra, cuantos viven del trabajo, deben examinar con detenimiento, haciendo uso del derecho que les conceden las leyes, las listas de electores para la renovación de los Ayuntamientos, el apéndice anual á los amillaramientos, ó sea el repartimiento de la contribución territorial, las matrículas gremiales que contienen el repartimiento de cuotas del impuesto industrial y de comercio y el padron de cédulas personales que comprende á los mayores de 14 años.

Hé aquí las disposiciones legales que conviene tener presentes para dichos actos electorales y administrativos durante los meses de Abril, Mayo y Junio, á fin de hacer las reclamaciones que los interesados crean procedentes.

Listas electorales y reclamaciones de electores y elegibles.—Real decreto de 24 del actual, expedido por el ministro de la Gobernación y publicado en la *Gaceta* del día siguiente 25.

Apéndice á los amillaramientos y reparto de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885.

Matrículas gremiales y reparto de la contribución industrial.—Ley de 31 de Diciembre de 1881 y reglamento de 13 de Julio de 1882.

Padron de cédulas personales.—Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Respecto á las listas electorales, deberán publicarse el día 10 de Abril por las alcaldías de los pueblos de más de 400 vecinos, cuidando de que contengan una casilla más, donde se exprese el carácter de elegible ó no elegible para cargos concejiles.

Las reclamaciones de los electores ó elegibles ante las juntas municipales y las provinciales del censo electoral, así como ante las audiencias, se formularán en los mismos plazos prescritos por la ley electoral de 26 de Junio de 1890, para la rectificación anual del censo.

El reparto de la contribución territorial se expone al público en las dependencias de Hacienda y en los Ayuntamientos, el de industrial lo hacen los gremios, las administraciones subalternas ó los municipios, y el padron de cédulas personales en las capitales de provincia, en las administraciones de contribuciones, en las cabezas de partido, en las administraciones subalternas y en los demás pueblos, en las secretarías de los Ayuntamientos.

**Es lamentable.**—Ayer se presentó al señor Gobernador civil de la provincia, el Director de la Compañía dramática que actúa en Novedades, D. Wenceslao Bueno, á quejarse ante dicha autoridad de una resolución adoptada no sabemos por quien, en perjuicio de la empresa de dicho teatro.

Parece que el Sr. Bueno había contratado para que tomase parte en la comedia *El Sr. Cura*, puesta anoche en escena, á uno de los cornetines de la banda, pero que este, después de su compromiso, se presentó al Sr. Bueno manifestándole que le habían anunciado iba á ser despedido de la banda municipal, si cumplía su compromiso en el teatro.

El hecho no puede ser mas desfavorable para los autores del mismo y tiene su origen, según los informes oficiales, en la resolución adoptada por el Sr. Bueno, contratando el sexteto para amenizar los entre actos en vez de la orquesta.

Hay que advertir que el Sr. Bueno prefería esta y que rogó repetidas veces al Director de la misma, se concertara en iguales condiciones que las temporadas teatrales anteriores, pero que las proposiciones del Sr. Bueno en exceso galante, no se aceptaron y que este por lo tanto quedó libre para obrar como mejor le pareciese, originando tal conducta ese pufijato que lamentamos y que antes de entablarlo debieron observar se trataba de una empresa forastera que procedía correctamente.

El Gobernador adoptó las resoluciones convenientes y obligó al citado cornetín á que cumpliera sus compromisos, dando cuenta del hecho al Sr. Alcalde para que interponiendo su autoridad evitase cualquier acto inoportuno que tratasen de realizar personas á quienes no compete separar de una banda costeada con fondos del municipio, ni uno solo de los individuos á ella pertenecientes.

**Ilustración.**—Notable como los anteriores, es el último número de *La Ilustración Musical Hispano Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

**SUMARIO.**—Texto: Estudio sobre los cantos característicos del pueblo andaluz, por D. Eduardo Mendoza Gomez (continuación).—Petra Navarra y Gutierrez, por D. Fernando Martinez Pedrosa.—Necrología. D. Pedro Tintorer y Sagarra, por D. José Roca y Roca.—Amor insaciable, poesía por D. Juan Tomás Salvany.—Andrés Fortuny.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Varia. (Extranjero y España).—Confidencias de un tocador de clarinete, por Erekmann-Chatrian (continuación).—Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabados: Amancio Amorós.—Petra Navarro y Gutierrez.—Orquesta de niños capuchinos de Montchano.—El descendimiento.—San José.—Figurines.

Música: Termina la Mazurka del maestro Amorós, y se publican, el Vals Capricho (para piano); de Xaeter Scharwenka y la Romanza de la zarzuela «Amores de un Principe» música de D. Tomás Breton.

Se suscriben en Almería, casa de D. Torcuato Viñas, calle de Regocijos núm. 113.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital el antiguo empleado en la administración de contribuciones, D. Juan Navarro Pinto.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

**Libro.**—Hemos recibido, y agradecemos mu-

ho, un folleto titulado «La Asamblea Nacional de Maestros: su origen, su importancia y sus conclusiones.»

Como nos parece de capital interés todo lo que se refiere a instrucción pública, recomendamos este interesante libro, que nuestros lectores pueden adquirir gratuitamente [puesto que se ha publicado solo con el objeto de hacer propaganda], dirigiendo el pedido a D. Saturnino Calleja, calle de Campomanes, número 8, Madrid, quien además le remite franco de porte.

**El último recuerdo.**—Ayer se verificó el entierro de la virtuosa Sra. D. Amalia Córdoba Soler, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Aureliano Buendía, é hija del rico propietario D. Indalecio Córdoba.

Asistió á rendir este último tributo de amistad numerosa concurrencia.

**Baños templados.**—Son muchas las personas que se han acercado al dueño del establecimiento de estos baños, situados en la calle de San Francisco, rogándole abra dicho establecimiento, por lo menos dos días en cada mes, á cuya petición ha accedido aquel, según verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en otro lugar.

**Agencia.**—Cada día adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.

**Casos y cosas.**

**En la playa:**  
Una señora, sumamente alta y en extremo obesa, pregunta al bañero.

—Diga usted, ¿va á subir pronto la marea?

—Si, señora, en cuanto entre usted en el agua.

El marqués de Calino, que estaba de viaje, vuelve de improviso el día de Inocentes y sorprende á uno de sus amigos en cierto sitio reservado, próximo al tocador de su mujer.

Calino se enfurece y se desata en imprecaciones. La marquesa, turbada un momento, se echa á reír:

—¿Cómo! ¿Pero no has comprendido que es una broma de inocentes?

El marqués, soltando una carcajada:

—¿Es verdad! ¡Y de las buenas!

**Perfectamente dosificada no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.**

(Desconfíese de las sustituciones)

Con grandes resultados vengo empleando la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la *escripula*, *raquitis* y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participales mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado. Granada 31 de Mayo de 1887.

Dr. JUAN ESTEBAN GARCIA.

**PARA SER HERMOSA.**

Si tiene arrugas tu frente

Si tu cara es como un hongo

El jabón usa frecuente

De los PRINCIPALES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

**LA CONSTANCIA.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

fundada en 1.º de Abril de 1891.

Dirección general, Calle Regocijos.—Sucursal, Café Suizo, Almería.

**REGLAMENTO para el servicio de la luz.**

PRECIO FIJO DEL CONSUMO.

Servicio desde la puesta del Sol hasta las 12 y media de la noche:

Pago por cada lámpara de 10 bujías 5 pts al mes

Id. » » » 16 » 7.50 » »

Id. » » » 25 » 11.50 » »

Id. » » » 50 » 23 » »

Id. » » » 100 » 45 » »

Pago en servicio por contador de cantidad:

Por cada amper y hora 12 céntimos de ptas.

Pago en servicio por contador de intensidad:

Por cada 100 wats diarios, al mes 1.50 ptas.

El pago del importe del alumbrado se hará por mensualidades vencidas.

**CONDICIONES.**

Artículo 1.º El abonado podrá optar entre hacerse accionista de la Compañía ó quedar fuera de ella.

Art. 2.º En el primer caso suscribirá sus acciones, de las que le expedirá la Compañía su correspondiente resguardo nominativo.

Art. 3.º El abonado accionista pagará en concepto de instalación únicamente el material empleado según el costo.

Art. 4.º El recambio de las lámparas será gratuito para los abonados accionistas á razón de 5 lámparas por acción que posea y siempre que sea para su uso natural.

Art. 5.º El abonado no accionista pagará 15 pesetas por la instalación de cada una de sus lámparas siempre que estas no pasen de 50 bujías de intensidad luminosa y desde este tipo en adelante el precio será convencional.

Art. 6.º El abonado no accionista pagará el recambio de sus lámparas una vez pasadas las 600 horas que la Compañía fija como duración mínima de ellas.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

8 DE ABRIL DE 1605.

Nace en Valladolid Felipe IV.

Como oportunamente hemos de hacer la historia del reinado de Felipe IV, vamos por hoy á concretarnos á exponer todo lo que con su persona tenga relación. Nació en Valladolid en 1605 y ocupaba el segundo lugar entre los descendientes de Felipe III y Doña Margarita de Austria. A los tres años de edad fué jurado y reconocido por Príncipe de Asturias y heredero por consiguiente de la corona, y á los diez y seis cenía ésta por fallecimiento de su padre. Duró su reinado cuarenta y cuatro años al cabo de los cuales y á los sesenta de edad bajó á la tumba sepulcral. Antes de ocupar el trono casó con Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia y de María de Médicis, y habiendo envidado en 1644 con trajeo nuevas nupcias con Mariana de Austria que regentó el reino durante la menor edad del príncipe Carlos II el Hechizado. Además de éste le sobrevivieron sus hijas María Teresa, esposa de Luis XIV de Francia y Margarita reina que fué de Hungría. Tuvo también siete hijos ilegítimos, de los cuales solo cita la historia á D. Juan de Austria habido con una cómica llamada María Calderón, el que á semejanza del que con el mismo nombre y también por descendencia natural obtuvo el Emperador Carlos V, se distinguió por sus brillantes victorias.

**Gaceta.**

DIA 5.

**Marina.**—Decreto aprobatorio del reglamento de recompensas en tiempo de paz para los almirantes, jefes y oficiales y sus asimilados en la Marina.

**Gobernacion.**—Orden fijando el plazo dentro del cual se han de presentar las instancias solicitando la cruz de epidemias.

**Boletín oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 7.

**Fomento.**—El día 16 del mes corriente tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de tres casillas para peones camineros en la carretera de Madrid á Toledo, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 28.936 pesetas 98 céntimos.

**Gobierno civil.**—Renunciada en 22 de Agosto de 1884 la mina denominada «Treinta y uno de Mayo», sita en término de Benahadux, sin que adeudara cantidad alguna por canon de superficie, en armonía con lo que previene la legislación vigente en la materia, se declara franco y registrable su terreno.

—Por D. Antonio Perez Segura, se ha solicitado la propiedad de once pertenencias mineras con el nombre de «San Valentín» de mineral de hierro.

—Por D. Ginés Ruiz Carrillo, nueve ídem, nombradas «El Aviso», de ídem.

**Administración de Propiedades.**—Publica una relación nominal de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos vencimientos corresponden al mes de Mayo.

**Depósito hidrográfico.**—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

**Juzgados.**—El de Velez-Blanco que se instruye el expediente posesorio á instancia de D. Blas Dias Gomez, para acreditar que se halla en posesión de varias fincas, situadas en aquel término y valoradas en 1.400 pesetas.

**Santo del dia.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 9, Jueves. Santos Demetrio, Conceso, Hario y cmps. mrs.; Sta. Casilda, vg.; Sta. Maria Cleofé; S. Hugo, ob. y S. Marcelo.

**Liturgia:** Hoy Sínodo. La misa y el Oficio divino de la Conversión de San Pablo Apóstol, con Rito doble mayor, color blanco (traslado del 25 de Enero.)

**Catedral:** A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

**Santo Domingo:** A las 8 misa conventual. A la oración salve cantada, Rosario, Trisagio y actos de Fé.

**Comunidades Religiosas:** A las 6 y media misa de Comunión. A las horas de costumbre rezos del dia.

**Demás iglesias:** A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Mar, en el Sagrario.

**Receta culinaria.**

LXXVII.

**Mollejas de ternera encbolladas.**—Preparadas y limpias las mollejas, sin rehogarlas, se ponen al mismo tiempo, con igual volumen de cebollas y un poco de manteca de vaca, á cocer muy lentamente en una cacerola muy bien tapada; se sazona cuando empieza la cebolla á deshacerse y se deja que cueza dos horas.

Antes de servir, se hace un ligado pardo en una sartén, con una chispa de manteca de vaca y harina, y se mezcla con el jugo del plato, incorporando raspaduras de setas fresca ó criadillas de tierra bien recortadas.

**Juzgado Municipal.**

Dia 7.

**Nacimientos.**

Amalia Garcia Gomez, Francisca Lopez Lopez, Miguel Navarro Sanchez, Dolores (padres ocultos), Antonio Ruesca Gazquez, José Vicente Clemente y Angel Salmeron Pomadas.

**Defunciones.**

Amalia Córdoba Soler.

**Casamientos.**

Ninguno.

Juicios civiles, 2.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 6.

**ENTRADOS**

Ninguno.

**DESPACHADOS**

Ninguno.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Paris 3.

Toma cada dia mayor incremento el odio de los italianos para con los nor-

te-americanos. Un telegrama de Nueva York dice que un individuo de nacionalidad italiana ha denunciado la existencia de un complot encaminado á buscar á losynchadores. Ana de que ese complot se compone de más de veinte mil personas. El Gobierno ha enviado numerosas fuerzas á Nueva Orleans para velar por la tranquilidad.

**Sophia 6.**

El elemento rusoñilo ha escrito una carta á los príncipes Fernando y Clementina, manifestándoles que si en el término de un mes no abandonan el reino de Bulgaria, serán muertos por medio de la dinamita.

La policía no ha podido encontrar la pista de esta nueva conspiración que está llamada á producir grandes trastornos.

**Londres 3.**

Entre los obreros mineros y los fabricantes en metales se han entablado unas series de negociaciones para llegar á un acuerdo acerca de la jornada de ocho horas. Se asegura que no llegarán á una inteligencia. En este caso todos los obreros en metalurgia se declararían en huelga antes del día 10 del corriente mes. El Gobierno se encuentra preocupadísimo con la actitud obrera.

**INTERIOR.**

Madrid 7, 10.30 m.

«El Globo» en su número de hoy, publica un enérgico artículo en el que califica de vacillante las tímideces contenidas en el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo sobre las cuestiones sociales.

La prensa comenta este artículo.

«El País» publica también hoy otro artículo enérgico en defensa de la clase obrera de Cádiz, acogiendo con aplauso la idea iniciada de que en lo sucesivo desempeñe la cartera del Ministerio de Marina un hombre civil.—P.

Madrid 7, 8.45 n.

En la reunion que ha celebrado la comisión ejecutiva del Montepío de la prensa acordaron los principales puntos en que se basará el reglamento. Se nombró una ponencia para que lo redacte. Lo presentarán en un breve plazo.—P.

Madrid 7, 9.30 n.

En la sesión del Senado el Sr. Cánovas leyó el proyecto de descanso dominical.

En su discurso expuso el criterio económico del Gobierno, declarando el proteccionismo y refutando el libre-cambio. Dijo que se protege todas las industrias.

El Sr. Bayo retiró su enmienda.

Comienza el Sr. Pacheco a consumir el primer turno en contra del menaje. Seguirá mañana.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 77 20.

4 por 100 exterior, 78 55.

4 por 100 amortizable 89-10.

**Cambios.**

Londres 90 dias fecha, 25-32.

Paris ocho dias vista, 2 30.—P.

Madrid 7, 10.45 n.

En el Congreso intervinieron los señores Linares Rivas, Villaverde, Sardoal y Cuartero.

Se aprobó el acta de Almansa.

En unas canteras de Francia han sido sepultados varios trabajadores.

Corren rumores de que han ocurrido desórdenes en Bulgaria.—P.

**Baños Templados.**

Los situados en la calle de San Francisco, se abrirán al público los dias 10 y 20 del presente mes.

**Dentista.**

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa 3, principal.

**SULFATO DE COBRE.**

EL MEJOR Y MAS BARATO.

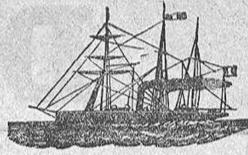
Casa de D. JOHN MURISON,

Pescadores, número 66.

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con setas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.



**Vapor «García de Vinuesa.»**

Saldrá de este puerto el dia 9 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Platería Granatina.**

Real, 2.

Completo surtido en novedades.

Relojes en oro, plata y níquel.

Devocionarios de todas clases.

Construcción y composición de alhajas y relojes.

Compra de objetos de oro y plata usados y antigüedades.

Precio fijo. 2-15

**Se vende**

una casa sita en la calle de la Calabaza, núm. 1.

Darán razón en la calle del Pósito núm. 24, Valentina Cazorla. 3-6

**SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.**

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfield.

**DEPOSITOS:**

En Almería, Ulibarri y Peydro; Paseo del Príncipe, frente á las palmeras.

En Alhama, D. Antonio Marin Cadenas.

En Terque, D. José Antonio de Tapia.

En Pechina, D. José Abad Corrales.

En Instinción, D. Alejo Alcaráz.

En Ohanes, D. Ramón Sanchez. 19

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1.50 peseta botella de 3/4 de litro.

**Vapores para Orán.**

Servicio fijo semanal.

SALIDAS DE ALMERIA TODOS LOS MARTES.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

El LINFATISMO, El ESCROFULISMO, El RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Noveidades.**

Gran función para hoy Miércoles 8, compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 5.º de Abono.

1.ª Sinfonía.

2.ª La comedia en 3 actos. Estreno. El perro del Hortelano.

3.ª La pieza en un acto. Estreno. Don Sabino.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

## LASAGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:  
87- CALLE DE ATOCHA-87

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID  
P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.  
En Almería: Sr. Vivas Pérez botica de Santo Domingo.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### L'Unión.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889

SESENTA Y CINCO MILLONES. TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCOES. Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de haber satisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCOES por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

### Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.  
Manchester (Inglaterra)



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

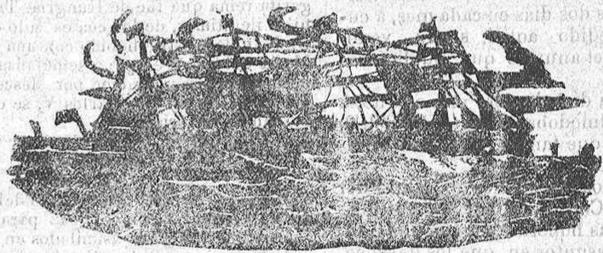
### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártés á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los dominicos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4.  
Alhama de Almería.

Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tijeras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4.  
JUAN M. BURGOS.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

## Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expendemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

82 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.